ADENDA Nº 2

LCO Nº 02/12, con ID Nº 237.556
"Ejecución de Trabajos de Delimitación Urbana y Actualización Catastral de Zona de Coratei, para el Municipio de Ayolas"

Señores:

_____

De nuestra mayor consideración:

En atención a lo establecido en la Sección 2: Instrucciones para los consultores, Hoja de Datos, del Pliego de Bases y Condiciones para la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/12 – PARA LA EJECUCION DE TRABAJOS DE DELIMITACION URBANA Y ACTUALIZACION CATASTRAL DE ZONA DE CORATEI, PARA EL MUNICIPIO DE AYOLAS, aprobada por Resolución JM Nº 012/12 y Resolución Nº IM 184/12, y cumplimos en informar las siguientes modificaciones del Pliego de Bases y Condiciones:

Punto 1:

Sección 2: Instrucciones para los consultores Hoja de Datos

1.15	Las propuestas deberán permanecer válidas durante 60 dias después de la fecha de presentación, es decir, hasta el: **20/10/12** Seguro de responsabilidad profesional: debera ser presentado al momento de la firma del contrato. El mismo debe ser expedido por una Compañía de Seguros de plaza establecida en el país, y el monto asegurado el equivalente al valor total del contrato. La vigencia del Seguro será igual a la del contrato firmado. El Seguro de Responsabilidad Profesional será devuelto a la Consultora luego de la presentación del Informe Final de la Consultora.**El porcentaje del Seguro de Responsabilidad Profesional será del CINCO (5 %) del monto total del Contrato**

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Heriberto Rolón Batista
Encargado UOC